

NOTA DE PRENSA

UNE publica la nueva versión de la norma sobre ventilación de aparcamientos

- La Norma UNE 100166:2025 *Climatización. Ventilación de aparcamientos* actualiza los requisitos técnicos para el diseño y dimensionado de estos sistemas, incorporando mejoras en eficiencia y seguridad.
- Su revisión ha contado con la participación de las principales asociaciones y entidades del sector, bajo el marco del Comité UNE de Climatización (CTN-UNE 100).
- Esta nueva versión sustituye a la de 2019 e introduce novedades en aspectos como la ventilación mecánica asistida, la disposición de aberturas o la sobrepresión en vías de evacuación.

Madrid, 23 de octubre de 2025. La Asociación Española de Normalización, UNE, ha publicado la nueva versión de la Norma UNE 100166:2025 *Climatización. Ventilación de aparcamientos*, que actualiza los criterios técnicos aplicables a los sistemas de ventilación de garajes y aparcamientos, en línea con las disposiciones del Código Técnico de la Edificación (CTE).

El documento ha sido elaborado en el seno del Comité UNE de Climatización (CTN-UNE 100), cuya secretaría ostenta la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC). En su redacción han participado expertos de destacadas organizaciones del sector, entre ellas AEDICI, ATECYR, COAM, IETcc, Sodeca, Soler & Palau y TECNIFUEGO, con el impulso inicial de ANFACA.

La nueva versión de la norma, que anula y sustituye a la edición de 2019, introduce mejoras que aportan mayor precisión y coherencia técnica al diseño de las instalaciones de ventilación, especialmente en los sistemas de ventilación mecánica asistida por ventilación por impulso.

Entre las principales novedades, el texto aclara los criterios relativos al caudal de diseño para la extracción mecánica, revisa la disposición de las aberturas de admisión y extracción de aire y actualiza las recomendaciones sobre la sobrepresión en las puertas de vías de evacuación. Además, incorpora dos anexos informativos con ejemplos prácticos que ilustran el cálculo estimativo del tiempo de evacuación de los ocupantes y la determinación del tiempo de activación de los rociadores.

El borrador final fue revisado por el Comité UNE de Seguridad contra incendios (CTN-UNE 23) y aprobado por el Plenario del CTN-UNE 100, integrado por más de 50 vocalías representativas de laboratorios, asociaciones, empresas y entidades públicas. Con esta actualización, UNE refuerza su compromiso con la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad de las instalaciones, aportando herramientas técnicas que favorecen el cumplimiento normativo y la mejora continua en el diseño de edificios.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de 12.500 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT). Actualmente, el vicepresidente de ISO es el español Javier García, director general de UNE.

#UNEPgresoCompartido

Para más información:**UNE**

Paloma Estepar
Tel. 616 96 39 17
comunicacion@une.org
www.une.org

Roman

Iván Peñalver
i.penalver@romanrm.com
683 238 746